

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 45/2013**

Rawson (Chubut), 09 de abril de 2013

**VISTO**: El Expediente N° 32.324, año 2013, caratulado: “BANCO DEL CHUBUT S.A. – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 05/12 – Servicio de Limpieza Regional Comodoro Rivadavia (Nota N° 142/13)”; y

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 343) mediante Dictamen N° 9/13 y al Contador Fiscal Subrogante a fs. 345) mediante Dictamen N° 05/2013 CF (SUBROGANTE).-

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS **DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Banco del Chubut S.A. hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES